



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Educación Básica Integrada

Lengua Española

Tramo 2 | Grados 1.º y 2.º

Componente
Alfabetizaciones fundamentales

Espacio curricular
de Comunicación

2023

Espacio de Comunicación

Fundamentación

En este espacio se propone el trabajo en las diversas lenguas con la colaboración de otros códigos no lingüísticos desde un enfoque metodológico adaptado a la comunicación.

Las corrientes del pensamiento por las que el docente opte, dirigidas a la reflexión sobre la lengua en sus variados aspectos y a la consideración del estudiante como hablante genuino en sus facultades lingüísticas, no deben desconocer que «la comprensión de la naturaleza del lenguaje, el conocimiento de la constitución histórica de la lengua y la observación de las pautas formales que condicionan los significados» (Cabakian et al., 2022, p. 31) son el objetivo final de las prácticas.

En consecuencia, se vuelve necesario abrir el camino de la observación a la que deben aplicarse el profesor y el maestro en su ponderación de los fenómenos lingüísticos. Comprender la composición interna del sistema mediante el análisis de sus unidades es condición para su enseñanza. A través de la observación y de la experiencia, el docente podrá incorporar en las prácticas de aula conceptos técnicamente simples que auspicien la reflexión y que orienten la natural intuición de nuestros estudiantes sobre los hechos de la lengua. Esos hechos, que todo hablante competente puede objetivar, sustentan el poder razonar sobre los procesos de la inteligencia que aseguran el necesario discernimiento y la creatividad en los usos (Cabakian et al., 2022, pp. 27-28).

Competencias específicas (CE) del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias generales del Marco Curricular Nacional (MCN)

CE1. Desarrolla prácticas de oralidad, de lectura y escritura según los distintos registros, para adecuar los procesos de la comunicación a los requerimientos de cada ámbito de enunciación. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación.

CE2. Accede gradual y reflexivamente a los niveles simbólicos del lenguaje para producir textos. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento creativo.

CE3. Construye puntos de vista y elabora sus fundamentos, los socializa y considera otras posturas para reelaborar las propias. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento crítico.

CE4. Reconoce modelos teóricos para analizar las expresiones de la comunicación, la cultura y la tecnología. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento científico.

CE5. Incorpora la modelización y sistematización desde la lingüística, para arribar a soluciones de problemas. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento computacional.

CE6. Reflexiona sobre su aprendizaje lingüístico y metalingüístico a partir del monitoreo de su proceso para seleccionar las estrategias adecuadas. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Metacognitiva.

CE7. Explora sus emociones a partir del reconocimiento y la verbalización de su discurso interno, para construir su identidad en relación con los otros y el entorno. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Intrapersonal.

CE8. Toma decisiones responsables e informadas según los intercambios comunicativos, para interactuar e influir en el entorno. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Iniciativa y orientación a la acción.

CE9 Indaga y descubre diversas estrategias comunicativas para la construcción del vínculo a través del intercambio lingüístico. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Relación con los otros.

CE10. Utiliza una o más lenguas para la participación democrática y el ejercicio de los derechos en ámbitos de toma de decisión individual y colectiva. Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento computacional.

Contenidos estructurantes de las disciplinas del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias específicas del espacio

Los ejes que estructuran las disciplinas del espacio apuntan al desarrollo de las actividades de lenguaje en relación con las competencias expuestas por el Marco Curricular Nacional. Su redacción atiende a la coincidencia de estas actividades con procesos cognitivos específicos de la lengua.

- Hablar (Competencias: CE1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9 y CE10)
- Escuchar (Competencias CE1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9 y CE10)
- Leer (Competencias CE1, CE3, CE6, CE7, CE8, CE9 y CE10)
- Escribir (Competencias CE1, CE3, CE6, CE10)
- Reflexión metalingüística (CE1, CE3, CE4, CE5, CE6)

Orientaciones metodológicas del espacio

El docente del espacio de Comunicación podrá seleccionar las orientaciones metodológicas sugeridas e incorporar aquellas que, en forma fundamentada, entienda apropiadas.

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizajes a partir de situaciones auténticas
- Aprendizaje por inducción
- Aprendizaje por indagación

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de caso
- Portafolio de evidencias
- Aula invertida (*flipped classroom*)
- Aprendizaje a través de lo lúdico y la gamificación

Este programa está pensado con base en la centralidad del estudiante. En este plano, es importante focalizarse en los avances y logros de los educandos con el foco en los objetivos educativos planteados.

En este sentido, se sugiere que la problematización, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje colaborativo que derive de situaciones auténticas y de interés para los estudiantes sean las propuestas didácticas y metodológicas que se vivencien en el aula.

No obstante, serán necesarias instancias donde el docente explique y modelice distintos aspectos de la lengua en su justa medida cuando sea pertinente. Asimismo, la integración de los aspectos socioemocionales, la autoevaluación, la evaluación de pares, el uso de rúbricas y el uso de la metacognición son herramientas fundamentales para adherir a la concepción pedagógica y filosófica del presente programa.

Orientaciones sobre la evaluación del espacio

La evaluación se realizará de acuerdo a las progresiones y a los perfiles de egreso correspondientes.

Concebida como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, la evaluación debe ser continua y fundamentalmente formativa, acompañando los momentos sumativos y de acreditación.

Es necesario incorporar diferentes técnicas, dispositivos y herramientas para la recolección de información sobre los aprendizajes de los estudiantes y sus singularidades, que permitan tomar decisiones fundamentadas al docente.

Orientaciones sobre autonomía curricular

El Plan de Educación Básica (EBI) basado en el Marco Curricular Nacional (MCN) propone la implementación de un componente de autonomía curricular. En este sentido, desde un enfoque humanista y socioformativo, se entiende a la autonomía curricular como la facultad pedagógica que habilita a los profesionales a reflexionar, tomar decisiones y contextualizar sus prácticas y los formatos educativos con el fin de lograr la transposición de saberes y el desarrollo de competencias. Esta autonomía se basa en los principios de centralidad del estudiante y su aprendizaje, inclusión, pertinencia, flexibilidad, integración de conocimientos, participación y equidad. Su objetivo principal es colaborar en la formación integral del estudiantado, así como en la promoción del recorrido en trayectorias educativas completas.

El desarrollo de esta facultad requiere la creación de una cultura organizacional propia sustentada en el trabajo colaborativo, así como la participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones. Para que esta autonomía se concrete es necesario desarrollar ámbitos, legitimados institucionalmente, que faciliten el desarrollo de las competencias propuestas en cada unidad curricular, entendidas en su integración como promotoras de desarrollo humano. Ello requiere que cada centro educativo disponga y gestione un tiempo y un ámbito para trabajar aquellos aspectos que considere relevantes dentro de la propuesta de centro y de aula, respetando las diferentes realidades de cada localidad, los ritmos de los estudiantes destinatarios y sus formas de aprendizaje. También es necesario desarrollar propuestas con un enfoque intra- e interdisciplinario, con mirada territorial y global, que favorezcan el trabajo en red con otras instituciones y garanticen la participación de la familia y la comunidad educativa. Dichas propuestas se construyen en un entorno colaborativo de intercambio y coordinación en el que cada centro y los actores educativos que lo integran visualizan, acuerdan y planifican los logros concretos del universo de estudiantes en el desarrollo de competencias.

Dentro de la carga horaria en las que se distribuye la malla curricular y con la finalidad de que los docentes generen nuevas posibilidades de aprendizaje para los estudiantes, procesos de relaciones interpersonales de encuentro y trabajo colaborativo, experiencias de aprendizajes sociales a través de servicios solidarios a la comunidad, entre otros, será importante instrumentar acciones que favorezcan y promuevan el desarrollo de estos procesos mediante diferentes metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el análisis de casos, el aprendizaje servicio solidario, la resolución de problemas y el aprendizaje por experiencias. De esta manera se nuclean estrategias consensuadas y se integran los problemas de la realidad circundante para formar ciudadanos que sean capaces de integrar la complejidad y evolucionar con ella.

Los docentes del espacio de Comunicación podrán:

- incorporar las diferentes herramientas que proporciona la tecnología en el aula;
- participar de diferentes instancias coordinadas (proyectos interdisciplinarios, salidas didácticas, foros, debates) con otros docentes dentro del aula o en el centro, con enfoque interdisciplinario;
- flexibilizar formatos, acorde a las necesidades de los estudiantes;
- trabajar con las familias y la comunidad.

Justificación de la unidad curricular en el espacio

El desarrollo y la apropiación gradual de la comunicación a través de la escritura, en los distintos tramos del aprendizaje, son el eje de la alfabetización primaria. Es de conocimiento general que

la escritura tiene por objeto representar gráficamente la lengua (...) y constituye un sistema diferente de esta. No es consecuencia de la evolución de la especie, sino un fenómeno cultural, que requiere aprendizaje, puesto que no se adquiere espontáneamente como la oralidad. En este sentido, el desarrollo de la escritura implica un proceso de aculturación que interactúa con el desarrollo de la lectura. (Cabakian et al., 2022, p. 33)

Los presentes programas, dedicados a guiar el trabajo en la enseñanza inicial y primaria, parten de reconocer la necesidad de estimular las competencias básicas definidas por la ANEP y el trabajo en lengua española con atención en la oralidad, la lectura y la escritura en las distintas etapas de su desarrollo.

Tramo 2 | Grados 1.º y 2.º

Perfil general de tramo

Al finalizar este tramo, cada estudiante vivencia y disfruta el ambiente y el patrimonio cultural y natural. Indaga la relación individuo-ambiente y las relaciones básicas de los ecosistemas en su entorno inmediato. Identifica problemas socioambientales y busca sus causas. Participa y desarrolla actividades colaborativas, cooperativas y solidarias. Escucha la opinión de otras personas y reconoce otros puntos de vista y atiende a las diferencias en situaciones mediadas. Entiende reglas, las sigue y participa en su creación, asume responsabilidades asignadas e identifica problemas en la convivencia. Incorpora progresivamente el fundamento cultural de las normas y comienza a diferenciar situaciones justas de injustas cuando tiene implicancia en estas, aportando su propia opinión de forma mediada.

Con orientación, selecciona y utiliza el recurso digital más adecuado disponible en su entorno para cumplir con una consigna dada. Indaga contenidos digitales de su interés en el ámbito escolar.

Comunica mediante diferentes formas de expresión creencias y sentimientos, con la orientación de personas adultas, hacia la búsqueda de asertividad de sus ideas y en interacción empática con sus pares.

Opina mediante afirmaciones y razones sencillas sobre temas de su interés en el contexto cotidiano. A través del juego, la expresión artística y la experimentación, se encuentra en proceso de reconocimiento de su corporalidad integral. Identifica que su imagen corporal se constituye en interacción con el entorno, construyendo vínculos de confianza. Adquiere hábitos de cuidado y respeto de la imagen del cuerpo propio y del otro.

Reconoce la expresión de sus emociones, sentimientos, pensamientos, intereses y motivaciones y las implicancias de sus acciones en el vínculo que desarrolla con otras personas de forma autónoma y mediada cuando sus características y circunstancias así lo requieran. Inicia la construcción de confianza en su persona y en sus características personales, así como en la posibilidad de adquirir otras habilidades y destrezas. Explora sus preferencias, gustos, necesidades y las expresa.

Formula preguntas generales sobre temas de su interés y de su entorno, y construye redes afectivas para el aprendizaje. Sobre situaciones concretas, interroga para construir interpretaciones y busca respuestas que lo impulsen a proponer y concretar acciones. Indaga, reconoce, anticipa e intenta dar explicaciones ante situaciones nuevas potenciado por la curiosidad, la mediación y la interacción con su entorno. Expresa su acuerdo o desacuerdo elaborando razones para explicar su opinión ante el cuestionamiento de otras personas, en un contexto argumentativo. A partir de la duda explora el entorno y se plantea nuevas preguntas confrontando su opinión con la información recabada, con el apoyo de personas adultas. Progresivamente adquiere el hábito de observar, pensar y actuar, controlando algún aspecto de su actividad: gestión del

tiempo, concentración, autoobservación con mediación. Describe lo que aprendió, cómo lo aprendió y para qué le sirvió.

Interactúa en distintas situaciones comunicativas con diversos soportes y apoyos para desarrollar diferentes lenguajes (verbales, no verbales, expresivos, multimediales, icónicos y numéricos) y dialoga construyendo significados. Realiza inferencias a través de elementos paratextuales de otros sistemas de lenguajes según el contexto, de acuerdo con sus intereses comunicativos y sus características. Compara características del lenguaje computacional y otros lenguajes. Interpreta consignas simples en otra lengua acompañadas de gestualidad para realizar acciones y responde verbalmente con enunciados concretos y conocidos.

Ordena la expresión de sus opiniones, sentimientos y emociones. Modifica materiales diversos de su entorno para darles nuevas formas o fines. Propone experiencias de juego en diferentes contextos en los que participa activamente. Combina ideas propias y de otras personas para generar alternativas originales en ámbitos cotidianos y ofrecer variaciones de respuestas a problemas diversos, y las pone a prueba. Observa y describe fenómenos concretos de la vida cotidiana, a través de datos y variables que obtiene mediante procesos perceptivos vinculados a conocimientos científicos, y establece secuencias. Cuestiona eventos y afirmaciones concretas sobre fenómenos de su entorno y busca y prevé explicaciones con o sin mediación tecnológica, anticipando posibles efectos. Comprende y sigue las instrucciones para obtener un resultado esperado o deseado.

En el abordaje de problemas identifica información, usa datos útiles e identifica patrones simples. Explora herramientas de la computación para obtener, almacenar y recuperar información.

Propone soluciones y anticipa resultados a problemas computacionales simples, poniéndolos a prueba. Utiliza la descomposición del problema como estrategia. Desarrolla instrucciones en situaciones lúdicas o cotidianas identificando la importancia del orden en los algoritmos. Revisa los procesos de resolución; si encuentra errores, los reconoce y los valora como parte del proceso. En este proceso explora en forma mediada y se expresa a través de nociones básicas de programación en actividades lúdicas.

Competencias específicas de la unidad curricular de tramo

CE1.1. Expresa ideas y emociones mediante diversos lenguajes para comunicarse según los requerimientos de cada situación.

CE2.1. Organiza ideas e información con mediación del maestro para producir textos orales y escritos.

CE3.1. Formula preguntas, dialoga y da razones para construir sus puntos de vista.

CE4.1. Elabora hipótesis a partir de sus saberes lingüísticos para expresarse en forma oral y escrita.

CE5.1. Opina ante diferentes situaciones del entorno e incorpora los «por qué» para la resolución de problemas.

CE6.1. Reflexiona sobre el aprendizaje de la lengua para avanzar en el proceso de apropiación de la lectura y la escritura.

CE7.1. Utiliza recursos lingüísticos y paralingüísticos para comunicar sus emociones en relación con los otros y su entorno.

CE8.1. Manifiesta sus inquietudes y toma decisiones en forma creativa en distintos ámbitos de interacción.

CE9.1. Descubre y utiliza estrategias comunicativas para la construcción de vínculos en situaciones lingüísticas.

CE10.1. Utiliza recursos de la lengua para la participación democrática y el ejercicio de los derechos en diversos ámbitos para la toma de decisiones en forma individual y colectiva.

Contenidos específicos del tramo 2 y su contribución al desarrollo de las competencias específicas de la unidad curricular

La lectura en voz alta de textos y las prácticas de oralidad formal en distintas situaciones comunicativas (CE1.1, CE2.1, CE4.1, CE7.1).

Los textos literarios, no literarios, hipermediales, orales y escritos. Su valor cultural, lingüístico, social y discursivo (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).

La escritura como proceso recursivo en distintos soportes y situaciones de aprendizaje: producciones mediadas por el docente, en forma individual y colectiva (CE1.1, CE2.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE9.1, CE10.1).

La lectura como proceso de construcción de sentido, autónoma y mediada (CE1.1, CE2.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE9.1, CE10.1).

La reflexión metalingüística en prácticas de oralidad, lectura y escritura (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).

Contenidos del grado 1.º y su contribución al desarrollo de las competencias específicas de la unidad curricular

Oralidad

- La narración oral en contextos cotidianos, lúdicos, en entornos físicos o virtuales (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE10.1).
- Los elementos paralingüísticos de la comunicación oral: gestos, voz, tono, intensidad, velocidad, silencio, mirada, postura (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE7.1).
- La expresión de opiniones en variadas situaciones. Razones para sostenerlas (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).

- Pautas para una comunicación asertiva: turnos de palabra, adecuación del léxico, organización de ideas, fórmulas de tratamiento (tú, vos, usted) en interacciones espontáneas y planificadas (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).
- La memorización de textos: adivinanzas, poemas, canciones, retahílas, jitanjáforas (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE8.1).

Lectura

- Lectura mediada por el maestro de textos modélicos de calidad (CE1.1, CE2.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE9.1, CE10.1).
- Práctica de la lectura en forma autónoma (CE1.1, CE2.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE9.1, CE10.1).
- La construcción del sentido del texto: el tema, las palabras clave, el orden de las ideas, la información explícita e implícita, recursos no lingüísticos, componentes culturales (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).

Escritura

- Escritura no diferenciada. Escritura presilábica y silábica-alfabética (CE1.1, CE2.1, CE4.1, CE9.1).
- La exploración del gesto gráfico: distintos espacios, soportes e instrumentos (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La escritura alfabética: la relación fonema-grafema (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La sílaba como unidad rítmica. La combinatoria de vocales y consonantes en la construcción de unidades con significado: el morfema y la palabra. La familia de palabras: procesos de derivación y composición del léxico. (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La palabra y la oración como unidades de reconocimiento primario de los significados y las estructuras. (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La puntuación: el punto, la coma enumerativa, el signo de exclamación y el signo de interrogación (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- Los usos de las mayúsculas (los nombres propios, los títulos, el inicio de oración simple) (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La expresión del número: singular y plural (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La expresión de la concordancia en género y número: artículo, sustantivo, adjetivo (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).

Criterios de logro para la evaluación del grado 1.º

- Se expresa en forma oral relacionando ideas con pertinencia y da su opinión en contextos cotidianos.

- Lee en forma autónoma y con ayuda del docente adjudicando valor fonológico a los grafemas.
- Produce en forma alfabética unidades con significado (segmentación, uso de mayúscula, puntuación).

Contenidos del grado 2.º y su contribución al desarrollo de las competencias específicas de la unidad curricular

Oralidad

- La narración oral en contextos cotidianos, lúdicos, en entornos físicos o virtuales (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE10.1).
- Los elementos paralingüísticos de la comunicación oral: gestos, tono, intensidad, velocidad, silencio, mirada (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE7.1).
- La organización básica para comunicar información temporalmente: primero, después, finalmente (en narraciones y exposiciones orales) (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1).
- La expresión de opiniones en variadas situaciones. Razones para sostenerlas (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).
- Pautas para una comunicación asertiva: turnos de palabra, adecuación del léxico, fórmulas de tratamiento en interacciones espontáneas y planificadas (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).
- La memorización de textos: adivinanzas, poemas, canciones, retahílas, jitanjáforas (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE8.1).

Lectura

- Lectura convencional autónoma y mediada por el maestro (CE1.1, CE2.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE9.1, CE10.1).
- Práctica de la lectura en forma expresiva (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).
- La construcción del sentido del texto: el tema, las palabras clave, el orden de las ideas, la información explícita e implícita, recursos no lingüísticos, componentes culturales (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE6.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).

Escritura

- La letra imprenta y la letra cursiva: sus cuatro caracteres (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- Producción de textos escritos en diferentes soportes (convencional y digital) y modalidades (individual y colectiva) representativos de los diversos usos del lenguaje (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).

- El texto como unidad de sentido y de comunicación: la situación, los participantes, el tema, los modos de decir (sugerencias: cuentos, historietas, entrada de enciclopedia, recetas, tutoriales, índices, invitaciones, afiches) (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1, CE7.1, CE8.1, CE9.1, CE10.1).
- La palabra y la oración como unidades de reconocimiento primario de los significados y las estructuras (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La puntuación: el punto, la coma enumerativa, el punto y coma, el signo de exclamación y el signo de interrogación, la raya en diálogos (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La acentuación. El tilde y los usos básicos (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La expresión del número: singular y plural (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).
- La expresión de la concordancia en género y número: artículo, sustantivo, adjetivo (CE1.1, CE2.1, CE3.1, CE4.1, CE5.1, CE6.1).

Criterios de logro para la evaluación del grado 2.º

- Expresa su opinión, brinda razones y relaciona ideas.
- Lee en forma autónoma e incorpora elementos paralingüísticos.
- Produce textos escritos utilizando con adecuación recursos lingüísticos y paralingüísticos en relación con la puntuación y la concordancia.

Orientaciones metodológicas específicas

Los procesos de alfabetización para la formación de sujetos lectores y escritores resultan altamente complejos. La enseñanza de la lectura y escritura son actividades del lenguaje que tienen que desarrollarse en forma articulada y no escindida.

En el proceso de alfabetización para la construcción de la competencia lingüística, es importante planificar situaciones didácticas con consignas claras e intervenciones oportunas del docente. Además, es necesario habilitar interacciones entre pares, así como promover espacios de reflexión del lenguaje para que los estudiantes tengan la posibilidad de profundizar sus conocimientos sobre el sistema de escritura y el lenguaje escrito.

Para comprender el sistema de escritura, antes de escribir en forma alfabética, los niños dibujan, realizan grafismos, trazan letras con intencionalidad comunicativa.

Aprender a escribir es el producto de la reflexión sobre el objeto que se está tratando de aprender, en este caso, la lengua.

La participación en prácticas sociales de lectura y escritura permite que los estudiantes comprendan el sistema de escritura, apropiándose de un nuevo objeto de conocimiento. Esto implica un aprendizaje conceptual.

De acuerdo a lo expresado por Emilia Ferreiro (1997), los niños enfrentan dificultades conceptuales relacionadas con la construcción del sistema y, en ese proceso de aprendizaje, lo reinventan.

El maestro como modelo lector y escritor es fundamental en la enseñanza. Las decisiones que definen su intervención en el aula y los recursos que selecciona constituyen aspectos claves para promover el avance de todos los estudiantes.

En las situaciones en que los estudiantes escriben por sí mismos, asumen la responsabilidad de escribir en forma autónoma y avanzan en la comprensión del sistema de escritura. Esto trasciende la concepción de la escritura como transcripción de las unidades sonoras en unidades gráficas.

Al final del primer ciclo, los contenidos de enseñanza ortográfica se acotan a la intervención explícita, oportuna y sistemática de: relación fonema-grafema (grafémica), el punto, la coma enumerativa, el signo de exclamación, el signo de interrogación y la raya en diálogos (puntuación), acento oral y escrito (acentuación).

La enseñanza de la ortografía implica la distinción de sus tres subcampos: el grafémico, la puntuación y la acentuación.

Por otra parte, el aprendizaje de las convenciones de la lengua escrita tiene sentido en la medida en que estas se enseñan en directa relación con la lectura y la escritura, por ser dos actividades de construcción de sentido.

Consideraciones fundamentales para el trabajo en el aula

- la importancia del aula como ambiente alfabetizador, como espacio construido entre docente y estudiantes;
- la motivación;
- la incorporación de variedad de recursos con los que el niño interactúa al aprender;
- la interacción sistemática con textos variados y de calidad;
- el aprendizaje colaborativo;
- las diversas formas de organización: individual, dupla, pequeño grupo, gran grupo;
- la participación activa de los estudiantes;
- la realización de talleres interdisciplinarios e interciclos;
- el juego como estrategia en todas sus dimensiones;
- la exploración gráfica con diferentes soportes, materiales e instrumentos;
- el diseño de nexos para involucrar a la familia como agente coeducador.

Bibliografía sugerida para el tramo

- Administración Nacional de Educación Pública - Codicen - Dirección de Políticas Lingüísticas - ProLEE. (2015). *Pautas de referencia sobre tipos lectores y escritores en español*. ANEP.
- Avendaño, F. y Miretti, M. L. (2006). *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y a hablar*. Homo Sapiens.
- Bajtín, M. ([1952-1953] 2011). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). Trad. esp. Tatiana Bubnova. Siglo XXI.
- Bello, A. y Cuervo, R. J. (1948). *Gramática de la lengua castellana*. Anaconda.
- Blakemore, S. J. y Frith, U. (2007). *Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación*. Ariel.
- Bosque, I. y Gallego A. (2016). La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), 66-83.
- Bronckart, J. (2004): *Actividad verbal, textos y discursos: por un interaccionismo sociodiscursivo*. Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Catach, N. (1996). *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Gedisa.
- Camps, A., Milian, M., Bigas, M., Camps, M. y Cabré, P. (1990). *La enseñanza de la ortografía*. Graó.
- Chartier, R. ([2005] 2006). *Inscribir y borrar. Cultura Escrita y Literatura (Siglos XI-XVIII)*. Katz Editores.
- Chomsky, N. (1989). *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Trad. esp. Eduardo Bustos Guadaño. Alianza.
- Contreras, L. (1994). *Ortografía y grafémica*. Visor.
- Coseriu, E. ([1951] 1986). *Introducción a la lingüística*. Gredos.
- Coseriu, E. ([1952] 1962). Sistema, norma y habla. En *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Gredos.
- Coseriu, E. (1977). *Acerca del sentido de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Di Tullio, Á. (2010). *Manual de gramática del español*. Waldhuter.
- Díaz, C. (2004). El aprendizaje de la ortografía. Un viejo problema, una nueva perspectiva. En A. Pellicer y S. Vernon (comps.). *Aprender y enseñar la lengua escrita en el aula*. SM Editores.
- Dotti, E. y Peluffo, E. (2019). Enseñar a escribir desde los géneros de texto. Segunda parte: un ejemplo de secuencia didáctica con eje en la escritura. *Quehacer educativo* (153), 22-30.
- Etchart, E. y Nández Britos, J. (2012). Lectura, escritura, alfabetización. En G. Cánepa, M. J. González y C. Pippolo (comps.). *Español al Sur* (pp. 201-204). ANEP - CFE.
- Fernández Panizza, G. (2017). *Herramientas para alfabetizar en el Jardín de Infantes*. Aique.
- Ferreiro, E y Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Siglo XXI.

- Ferreiro, E. (2014). *El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Textos de investigación*. Siglo XXI.
- Flower, L. y Hayes, J. R. (1980). Identifying the Organization of Writing Processes. En L. W. Gregg y E. R. Steinberg (eds.). *Cognitive Processes in Writing: An Interdisciplinary Approach* (pp. 3-30). Lawrence Erlbaum.
- Flower, L. y Hayes, J. R. (1981). A Cognitive Process Theory of Writing. *College Composition and Communication*, 32(4), 365-387.
- Gomes de Morais, A. (1998). La ortografía en la escuela: representaciones del aprendizaje y acción didáctica. En *Textos en Contexto 4* (pp. 35-58). Lectura y Vida.
- Ivaldi, E. y Genta, D. (2014). *Diálogos entre grafismos, dibujo y escritura*. Camus.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Matteoda, M. C. (1998). Aprender ortografía: nuevas respuestas a un viejo problema. En *Textos en Contexto 4* (pp. 61-84). Lectura y Vida.
- Miras, M. (2000). La escritura reflexiva. Aprender a escribir y aprender acerca de lo que se escribe. *Infancia y Aprendizaje*, 23(89), 65-80.
- Olson, D. y Torrance, N. (1995). *Cultura escrita y oral*. Gedisa.
- Ong, W. J. (1982). *Oralidad y escritura*. Fondo de Cultura Económica.
- Perelman, F. (2011). La formación del estudiante y las prácticas de lectura en internet. En F. Perelman (coord.). *Enseñando a leer en internet: pantalla y papel en las aulas*. Aique Grupo Editor.
- Piccardo, L. J. (1962). *Estudios gramaticales*. Instituto de Profesores Artigas.
- Sapir, E. (1921). *Language*. Harcourt, Brace y World.
- Saussure, F. de ([1916] 1945). *Curso de Lingüística general*. Trad. esp. y notas de Amado Alonso. Losada.
- Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. *Infancia y Aprendizaje*, 58, 43-64.
- Schneuwly, B. (1992). La concepción vygotskiana del lenguaje escrito. *Comunicación, Lenguaje y Educación* (16), 49-59.
- Torres, M. (2002). La ortografía: uno de los problemas de la escritura. *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 23(4), 44-48.
- Torres, M. (2004). El lugar de la ortografía en la enseñanza. Apropiarse de las herramientas. *Revista La Educación en Nuestras Manos*, 71.
- Vernon, S. (2004). ¿Qué tanto es un pedacito? El análisis que los niños hacen de las partes de la palabra. En A. Pellicer y S. Vernon. *Aprender y enseñar la lengua escrita en el aula*. SM Ediciones.
- Vigotsky, L. ([1934] 1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.

Referencias bibliográficas

Cabakian, A., González, M. J. y Pippolo, C. (2022). *Fundamentos para la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo nacional*. ANEP.

Ferreiro, E. (1997). *Alfabetización. Teoría y práctica*. Siglo XXI.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de importancia para el equipo coordinador del diseño de este material. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español el recurso o/a para marcar la referencia a ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, especificando que todas las menciones en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución n.º 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353 del 8 de diciembre de 2021).